

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.  
Entregando su importe en Madrid, ó en  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo  
la Administracion, calle del Rubio, número 23.  
qué no servirá la que no esté pagada.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XIX. NÚM. 3026 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 16 DE MAYO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 234

## PRIMERA EDICION.

Un periódico se queja de la paralización que sufre en el Senado el proyecto de ley de alojamientos. Según nuestras noticias, se halla pendiente de una conferencia que la comisión correspondiente debe celebrar con el señor ministro de la Gobernación, y de un día á otro se verificará.

La Esperanza dice anoche que se conspira y se trabaja contra el orden público, y llama la atención del gobierno para que viva prevenido y tome las medidas y precauciones que juzgue oportunas. Nuestro colega, después de asegurar que se ha repartido una hoja clandestina incendiaria, y que se ha intentado sobornar á un honrado trabajador para que auxiliase los planes de los conspiradores, dice:

«Algo mas podemos decir que confirmamos y robustece nuestros temores. Nos consta positivamente que así en Madrid como en provincias perciben muchos revolucionarios dinero, á condición de secundar los planes de sus jefes. Esos hombres, por lo general poco sobrados de recursos, han conseguido sacar, Dios sabe de dónde, metálico para la realización de sus trastornadores planes.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 15.  
En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:  
Fondos franceses: el 3 por 100 á 64-15, y el 4 1/2 á 93-00.  
Los fondos españoles no se han cotizado.

Londres, 15.  
Los consolidados ingleses quedaban de 85 3/8 á 1/2.

Ha salido para Granada, donde dará algunas representaciones, el distinguido artista característico Sr. Arderius.

Ocupándose *La Iberia* en reseñar la vista de la denuncia que pesaba sobre una carta de Carlos Rubio y de la absolución del jurado, dice lo siguiente respecto al juez de imprenta:

«Digno también es imparcial y justificado en todo el importante acto que reseñamos estuvo el señor juez de imprenta, demostrando con su conducta que comprende la extensión de los deberes que desempeña el defensor ante un tribunal compuesto de jueces de hecho, ante los cuales es preciso exponer los antecedentes que tienen una relación directa con el asunto sometido á su juicio.»

El juez de imprenta elevó anteayer un suplicatorio á la sala tercera de la audiencia de esta corte pidiendo se sirviese dar las órdenes oportunas para que D. Joaquín Cobelo, editor que fué de *La Democracia*, fuese trasladado mañana 16 á las doce y media ante el juzgado de imprenta y mayores contribuyentes, que se reunirá en las Casas Consistoriales con objeto de hacer el sorteo y elegir los jurados que deben fallar en dos causas que tiene pendientes el indicado periódico, y en las cuales se halla procesado el señor Cobelo. La sala de justicia, no considerando competente para resolver en la cuestión por estar el procesado á disposición del gobernador civil para cumplir siete años de prisión mayor, impusieron por sentencia ejecutoria de dicha sala, acordó hacérselo saber así al juez de imprenta para que dirigiera su suplica á la autoridad gubernativa.

## SEGUNDA EDICION.

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha publicado en la *Gaceta* de hoy una real orden disponiendo que por dirección general de operaciones geográficas se emprendan los trabajos del levantamiento de los planos de perimetros de todos los ayuntamientos de la Península, detallando también, siempre que sea posible y conveniente, los de términos parciales que constituyen cada municipalidad.

Por el ministerio de Ultramar se publica en la *Gaceta* de hoy el siguiente despacho telegráfico:

«El cónsul de España en Southampton al ministro de Ultramar:  
«Puerto-Rico, 26 de abril.—El gobernador superior civil participa que no ocurre novedad en la isla.»

El gobernador superior civil de las islas Filipinas participa con fecha 24 de marzo último que no ocurre novedad en el territorio de su mando.

Según los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

Anteayer estuvo en el real sitio de Aranjuez el ministro de Sanidad, y celebró una larga conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia.

Los periódicos de Paris elogian á dos jóvenes artistas italianas que han llegado á aquella capital, las señoritas Rita y Nina Pellini, que se cree conseguirán grandes triunfos en la próxima estación musical.

Con el título de *La moral explicada al alcance de los niños*, ha publicado D. Juan Martínez una obrilla, aprobada por el gobierno de S. M., para servir de texto en los colegios y escuelas de instrucción primaria, y recomendada muy particularmente por las primeras dignidades eclesiásticas como de gran utilidad, atendiendo á que se concreta á explicar todo lo concerniente á religión y moral en lenguaje adecuado á las inteligencias menos capaces.

La verja del jardín que rodea el palacio de la Reina madre, en Aranjuez, apareció profusamente iluminada en la noche del 13, por la parte que mira al palacio real, y nuestro corresponsal nos dice que ofrecía un magnífico golpe de vista desde el Sitio. Las armas de España y las iniciales de Isabel y Francisco se destacaban en transparentes colocados sobre la misma verja.

En los cuatro primeros meses del presente año, S. M. ha hecho las provisiones de las piezas eclesiásticas siguientes:

Para la dignidad de arcediano de la iglesia metropolitana de Santiago, al doctor D. José María Cepedano, canónigo de la misma iglesia.

Para la de arcediano de la iglesia metropolitana de Valladolid, al doctor D. Víctor Laza Barrasa, canónigo de la misma iglesia.

Para esta resulta, al licenciado don Fulgencio Gutierrez, provisor y vicario general del arzobispado de Valladolid.

Para la de arcipreste de la iglesia catedral de Orense, á D. Juan Caamaño, canónigo de la misma iglesia.

Para esta resulta, á D. Manuel Vazquez, cura párroco de Carvalleda, diócesis de Tuy.

Para la de maestraescuela de la iglesia catedral de Tarazona, á D. Benito Goicoerrotea, canónigo de la misma iglesia.

Para esta canongía, á D. José Llasat y Sabaté, cura castrense del castillo de Tortosa.

Para la de maestraescuela de la catedral de Sigüenza, á D. Fidel Ruedas Crespo, canónigo de la misma iglesia.

Y para la dignidad de arcediano de la catedral de Oviedo, al licenciado don Joaquín Posada Herrera, canónigo de la misma iglesia.

La *Independencia belga* publica una carta en la que leemos el siguiente párrafo: «España, no me cansaré de decirlo, desea ardiente y sinceramente el fin del conflicto con Chile, pero no quiere retirarse sin haber obtenido una satisfacción conveniente. Fué el primero en anunciarnos que había aceptado las gestiones oficiosas de Francia é Inglaterra. Chile no ha contestado todavía á las proposiciones pacíficas de estas dos potencias. La escuadra chileno-peruana esta encerrada en sitios inaccesibles á los buques españoles y evita todo encuentro. España no está en el caso de implorar la paz. Para obligar al enemigo á pedir la paz, el ministro de Estado ha ordenado al general Mendez Nuñez, caso de que la flota chilena persista en su táctica, bombardear uno ó dos de los puertos de segundo orden, y si Chile se obstina en no querer proponer ningún arreglo, bombardear Valparaíso, pero no recurriendo á esta severa medida sino en la última extremidad.»

El Sr. D. Andrés Borrego ha dirigido un comunicado á un periódico unionista declarando que no son exactos los hechos que refería el Sr. Moron dias pasados, en un artículo que publicó *El Español*, en lo que se relacionaba con la conducta política de aquel hombre público y sus acuerdos con el general O'Donnell, al que no trataba el Sr. Borrego.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Santiago de Cuba D. Sixto Primo de Rivera.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 16.		
Efect. públicos	Ult. pr.	Ult. pr.
Cons. al cont.	33-00	De á 2000..... 00-00
Id. fin de mes	33-15	De jun. 2000. 00-00
Id. fin próx.	33-75	De agos. 2000. 00-00
Dif. al cont.	30-00	De mar. 2000. 00-00
Id. fin corr.	30-00	De julio 2000. 00-00
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públ. 00-00
Idem de 2.ª	00-00	Can. Isabel II. 00-00
Personal.....	00-00	Oblig. del E. 64-50
Billetes hip.	89-00	Ban. de Esp. 107,00
Carret. y socs.	00-00	Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	00-00	Id. mov. esp. 1,900

CAMBIOS.—Londres 90 d. fecha. 48-80  
Paris á 8 d. vista.... 5-40

## ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 151 de la temporada.—Tercer turno.—*Macbeth*.

Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*La paja en el ojo ajeno*.—Baile.—*Receta contra las suetas*.

Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—*Don Tomás*.—Baile.—*Pólvora maldad*.  
Circo del Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2 de la noche.—Variadas funciones de ejercicios equestres y gimnásticos.  
Pradera de San Isidro.—Baile desde las cuatro de la tarde en adelante.  
Circo de gallos de Santa Bárbara.—Pelear á las doce de la mañana.

## TERCERA EDICION.

Porque al *Diario español*, en uso de su legítima independencia, se lo ha antojado publicar un artículo en que elogia al emperador de los franceses, *La España* ve en ese artículo una relación directa con el proyecto de autorizaciones y pregunta: «¿La union liberal resueltamente favorable á las miras ambiciosas del imperio, árbitra de los destinos de España por el poder de una dictadura, ¿no podría arrastrarnos á servir de auxiliares con nuestra sangre y con nuestro oro en la empresa del imperio?»

No respondemos nosotros sin titubear y conociendo en este punto mejor que nadie el pensamiento del gobierno. Es completamente falso que la union liberal sea resueltamente favorable á las ambiciosas miras del imperio francés; y la autorización que el gobierno ha pedido para poder aumentar en caso de necesidad nuestro ejército de mar y tierra no va dirigida á que podamos convertirnos en auxiliares de ninguna potencia extranjera, sino á procurarnos los medios de hacer respetar la rigurosa neutralidad en que hoy debe encerrarse la España, sean cualesquiera las peripecias del sangriento drama que parece va á principiar en Europa.

Por la *Gaceta* de hoy se vé que han sido autorizados D. Eduardo Asquerino y D. Víctor Landaluze para publicar en la isla de Cuba un periódico político, literario y mercantil con el título de *La Correspondencia de la Habana*.

También LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA piensa hacer una edición especial para Ultramar, que empezará á enviarse por las expediciones del mes de junio próximo venidero.

Hoy recibimos interesantísimos detalles del bombardeo de Valparaíso y de las operaciones de nuestra escuadra en aquellos mares. La importancia de estas noticias nos mueve á darlas á nuestros lectores con preferencia á todo otro asunto.

A las siete de la mañana del 31 de marzo levaron anclas las fragatas de Su Majestad británica *Sulley* y *Leander*, se dirigieron hacia el Sur, al poco rato volvieron y se estacionaron entre los buques enemigos y las presas que estos habían hecho, y donde se hallaban asimismo los trasportes *Nereus* y *Devastation*.

El trasporte francés *Egerie* ancló también en el mismo lugar.

Dueños los españoles de la bahía, donde no quedaban mas que dos diques flotantes y algunos botes, que fueron echados á pique, empezaron á avanzar los buques siguientes: la *Numanzia*, la *Resolución*, la *Villa de Madrid*, la *Blanca*, la *Vencedora*, el *Paquete de Navle* y un vapor aviso de la *Numanzia*, la *Berenquela* y los demás buques permanecieron entre el grupo de presas.

Poco antes de las ocho de la mañana avanzó la *Numanzia* y se situó en medio del puerto, como á una milla de tierra y á las ocho y diez minutos disparó dos cañonazos, que fueron la señal preventiva del bombardeo con una hora de anticipación.

Izóse la bandera chilena en San Antonio, y millares de personas cubrieron las alturas que rodean la ciudad esperando el acto que se anunció.

Mientras tanto los buques españoles se colocaron en el orden siguiente:

La *Resolución* frente á la estación del ferro-carril central. La *Villa de Madrid* y la *Blanca* como á 400 metros de los almacenes de la aduana. La *Vencedora* frente á la calle del Cabo.

La *Numanzia* continuó fuera de la línea todo el tiempo que duró el bombardeo, comunicando órdenes y observando el movimiento de los buques. Estos conservaron sus respectivas posiciones, excepto la *Villa de Madrid* y la *Blanca*, que se relevaban, frente á los almacenes de la aduana, después de haber descargado sus baterías. También alteraba la *Blanca* con la *Resolución*, que estaba haciendo fuego á los edificios del ferro-carril y á los del suburbio del Barón.

A las nueve y ocho minutos, y al grito de ¡viva la Reina! abrió sus fuegos la *Blanca* contra los almacenes de la aduana, é inmediatamente siguió la *Villa de Madrid*.

Como los buques se hallaban solo á 400 metros de los almacenes, los disparos de las fragatas fueron muy certeros, pues cada segundo los pedazos de techo ó pared que envueltos en polvo caían en la esplanada, indicaban que el proyectil había dado en el blanco.

Los proyectiles rayados de la *Villa de Madrid*, pasaban zumbando y haciendo un ruido particular. Algunos de ellos reventaban en el aire, en el agua ó en las coquinas.

Poco después de comenzado el bombardeo, dirigió la *Blanca* sus fuegos hacia la intendencia y los edificios adyacentes, aunque los disparos no eran tan sostenidos como los que se dirigían contra los almacenes del gobierno, el cuartel de artillería y algunos al asta de bandera.

La *Resolución* seguía haciendo fuego sobre la estación del ferro-carril y los suburbios del Barón, aunque sin causar

mucho daño. La *Vencedora* se aproximó al extremo de la calle del Cabo y comenzó á hacer fuego contra la estación del ferro-carril causando algun daño á los edificios contiguos. Desde la misma posición que ocupaba hizo también fuego sobre la Mola, la Intendencia y las casas de las calles de Cochran y Planchada. Cada cinco minutos disparaba su cañon giratorio de 48, y el rá. adó de 32, con muy cierta puntería. Verdad es que á tan corta distancia era imposible errar. Los proyectiles reventaban en la bolsa, en los edificios del Sr. Aguiar y en los inmediatos al Cabo Guíñolo y los desbarataban como si fueran de papel ó quedaban incrustados en las paredes de la Intendencia. La Mola sufrió mucho.

A las 10 y 33 minutos se declaró un incendio en la calle de la Planchada, hotel Lafayette, y á las 11 y 45 minutos en los almacenes de la aduana, continuando el fuego de los buques.

Una bomba de la *Vencedora* incendió la casa de baños contigua al hotel de la Union. Las llamas se propagaron con tal rapidez que muy en breve se vió este edificio envuelto en ellas, comunicándose al otro lado de la calle y á las de Cochran y Planchada. El humo que salía de los edificios incendiados oscurecía el firmamento y daba á la ciudad un aspecto siniestro.

Esto, que no pudo menos que llamar la atención del jefe de la escuadra española, el cual como hemos dicho antes se mantuvo siempre en la *Numanzia*, á retaguardia de la línea, produjo instantáneamente la orden de cesar el bombardeo, izando al efecto la bandera española en la verga del trinquete, que era la señal convenida de antemano.

Los neutrales, y particularmente los ingleses, han perdido mucho, por haber creído hasta el último instante que el bombardeo no se verificaría. Desde cuatro dias atrás lo había anunciado formalmente el señor brigadier Mendez Nuñez, y sea porque de la paciencia española se quisiese abusar hasta lo inverosímil, ó porque real y verdaderamente hubiese tratos para un acomodo, lo cierto es que el representante de Inglaterra dió motivos á sus compatriotas para sospechar, no obstante los anuncios, de que sus propiedades no correrían peligro aunque las dejasen donde estaban.

En Valparaíso y en Santiago de Chile hubo después unas escenas violentas contra varios españoles; efecto de la excitación natural del populacho por lo que acababa de suceder, y no las extrañamos.

El club de la Union, en la noche misma siguiente al bombardeo, estendió un acta firmada por mas de 150 socios, para retirar el título de miembro honorario de dicho club á Mr. Thompson, ministro de Inglaterra.

Teniase allí la idea equivocada de que el bombardeo era contrario al derecho de gentes, y suponían que los ministros de Inglaterra y los Estados-Unidos podrían impedirlo. También corrió el falso rumor de que Mr. Kilpatrick había hecho algunas indicaciones en tal sentido á mister Thompson; pero esto no es verdad ni podía serlo, aun cuando algunas demostraciones esteriormente que hizo después la gente americana dieron pretexto á creerlo verosímil.

Se decía en Valparaíso que la escuadra española se preparaba á salir de allí, lo cual en cierto modo no sería de extrañar, teniendo en cuenta la necesidad de emprender operaciones militares mas efectivas contra los buques aun resguardados en Chile, y los que se esperaban del Atlántico. No parece probable, sin embargo, que el bloqueo de Valparaíso se abandone definitivamente.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice en carta fechada ayer que la romería al cortijo en donde está situada la hermita del popular San Isidro no ha diferido mucho en concurrencia y animación de la que se celebra en Madrid. El paseo de la Reina, añado, estuvo sumamente frecuentado desde el mediodía por infinidad de carruajes de labranza que llevaban alegres familias, así como por la tarde se vieron por aquel tránsito muchos coches de lujo que contribuyeron á dar mas animación á aquella pintoresca vie.

Las músicas de la guarnición tocaron por la tarde en los paseos de costumbre, los cuales estuvieron mucho mejor en lujo que en dias pasados.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro corresponsal:

Paris, 16.  
Las últimas noticias de Nueva-York dan cuenta de un conflicto en Memphis, del cual han resultado 15 negros y un blanco muertos, gran número de heridos y treinta casas quemadas.

Se ha restablecido la tranquilidad. Con referencia á las mismas noticias, se sabe que un buque fantasma llamado «*Flanok*» había salido de Eastport, enarblando la bandera de la república irlandesa, y apoderándose del buque inglés «*Wentworth*».

No es cierta la noticia de que los gobiernos de Prusia y Hannover hayan ajustado alianza; pero sí que desde el 13 reinan en la corte de este

último Estado sentimientos mucho mas favorables hacia Prusia.

El sábado se ha firmado el tratado de alianza entre Prusia é Italia.

Se ha dispuesto que el ayuntamiento de la Habana no abone indemnización al Estado por los terrenos que, procedentes del derribo de las murallas de aquella ciudad, se destinan á la vía pública.

Por real orden de 30 del pasado se ha fijado en 135,000 quintales las remesas de tabaco filipino que han de hacerse en el año económico venidero con destino á las fábricas de la Península, dándole las disposiciones convenientes respecto de las clases de dicho tabaco y su exacta remisión.

Se ha declarado de real orden que corresponde al ministerio de Ultramar proponer la conveniente resolución en todos los expedientes de indulto, rebaja de condena, alzamiento de cláusula de retención y cualquiera otra gracia que se refiera á presidiarios sentenciados por los tribunales de las provincias de Ultramar, ya se hallen aquellos estinguendo su condena en la Península, ya en cualquiera de los presidios de Africa.

La provincia de San Gregorio el Magno, de las islas Filipinas, ha nombrado al reverendo padre Fr. Joaquín de Coria, comisario procurador de los misioneros franciscanos descalzos del Asia en las cortes de Madrid y Roma.

Ha sido nombrado director del jardín Botánico de Manila, D. Zoilo Espejo y Guiebras, que debe desempeñar al mismo tiempo el cargo de profesor de botánica.

Se ha ordenado que en el presupuesto de las islas Filipinas se incluya un crédito de 6,000 escudos en cada año, que se mandan incluir en el presupuesto del próximo, con objeto de costear los gastos de sostenimiento en los colegios de la Península de los novicios de la compañía de Jesús que deben ser destinados á aquellas islas.

Ha sido concedida en 24 de abril último la grandeza de España á D. José Buenaventura y Corps, marqués de Esteva de las Delicias, residente en la Habana.

Ha sido nombrado rector en comisión de la universidad de la Habana D. José Pelliger de Lama, magistrado de aquella audiencia.

El distinguido poeta y autor dramático D. Teodoro Guerrero, que hace tiempo servía en Ultramar, y en la actualidad era jefe de la sección de Gracia y Justicia en la dirección de administración de la isla de Cuba, ha sido nombrado alcalde mayor del distrito Norte de Matanzas.

Anteayer hicieron su primera salida en el circo del Príncipe Alfonso, el clown Mr. Forest y su hijo Alejandro, los cuales obtuvieron grandes y merecidos aplausos: son campanólogos, violinistas, gimnastas y bailarines; probablemente descubrirán alguna otra nueva habilidad en las funciones sucesivas. Desde luego puede asegurarse que tienen muchísima gracia y que amenizarán grandemente los intermedios. En una palabra, son una excelente adquisición para aquel elegante circo ecuestre.

El cónsul general de España en Smirna participa que el precio del algodón en aquel mercado á fines de abril último era de 820 á 880 piastras, según calidad, el quintal turco de 45 oca, equivalente á 123 y media libras españolas, correspondiendo cada 26 piastras á un peso fuerte.

El público de Madrid no quiere desmentir al final de la temporada teatral el constante favor que durante toda ella ha venido concediendo al coliseo de la Plaza del Rey y á los notables artistas que en él actúan. Así es que la linda comedia del Sr. Coupinat titulada *La paja en el ojo ajeno*, con que aquella entendida empresa concluye sus tareas artísticas, continúa atrayendo grande y escogida concurrencia y proporcionando muchos aplausos á la inimitable Sra. Díez, al inteligente primer actor D. Manuel Catalina y demás artistas que en ella toman parte.

La vista de la causa por falsificación de billetes del banco de España de la serie de 4,000 rs. que se suspendió el lunes último, tendrá lugar mañana jueves 17 á las once de la mañana en el juzgado del Congreso.

CONGRESO.—Hoy 16.

La sesión empezó á la una, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas. Leída el acta de la anterior se pidió la votación nominal y no habiendo suficiente número de diputados no pudo haber sesión.

El señor presidente recomendó á los señores diputados la puntual asistencia para mañana á la una.

SENADO.—Hoy 16.  
A las dos y cuarto abrió la sesión

señor duque de la Torre y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Pastor preguntó al gobierno si tenia noticias oficiales que desmintieran o confirmasen las que ha publicado el periódico La España relativas á desórdenes ocurridos en la Habana. El orador habló tambien de pasada de una suscripción abierta en la isla de Cuba para hacer un presente al duque de la Torre como recuerdo de sus buenos servicios en aquella isla durante el tiempo que estuvo al frente del mando superior de ella.

El señor Presidente, duque de la Torre, manifestó que inmediatamente que habia tenido noticia de que sus amigos se trataban de hacerle aquel presente, les escribió rehusándole y anunciándole que le bastaba el intento que probaba el buen afecto que le conservaban.

El señor presidente del Consejo de ministros, duque de Tetuan, contestó á la pregunta del Sr. Pastor que el gobierno no tenia antecedente alguno sobre lo ocurrido en la Habana, que relata una carta inserta en La España.

Entróse en el orden del día y se puso á discusión el proyecto de ley de redención de censos.

El Sr. Pastor hizo ligeras observaciones sobre la totalidad, que fueron contestadas por el Sr. Carramolino, presidente de la comisión, pasándose inmediatamente á la discusión por artículos.

Los Sres. Pastor, Ferrás, Ortiz de Zúñiga y Santa Cruz, hicieron ligeras indicaciones sobre los artículos 1.º, 3.º, 4.º y 6.º, aprobándose todos los del proyecto, con una ligera indicación hecha al 4.º á propuesta del Sr. Ortiz de Zúñiga.

Se pasó á discutir el proyecto de ley llamando al servicio de las armas á 30,000 hombres de la quinta del año actual.

El señor marqués de la Habana habló contra la totalidad, porque en su concepto este proyecto debía discutirse al mismo tiempo que el de los presupuestos, que era el que claramente consignaba los recursos con que se habia de atender al sostenimiento de la milicia, y porque se venia practicando el mal principio de llamar al servicio de las armas un número de mozos distinto en cada año, y esto, en su concepto, era malo para la organización del ejército y para los pueblos.

Ocupóse en examinar cuál debería ser el cupo fijo anual, y despues de expresar su creencia sobre la neutralidad absoluta que debe guardar España en las contiendas europeas, y de que nuestra independencia estaba garantida por la heroicidad del pueblo del Dos de Mayo, dedujo que el número de mozos que debería llamarse era el de 35,000 hombres, con el cual podía mantenerse una fuerza de 200,000 hombres, fuerza bastante para mantener en un caso dado la neutralidad, haciéndola respetar al propio tiempo; pero entendiéndose que los 200,000 hombres habian de ser de ejército, sin contar la Guardia civil y los carabineros.

Pasó luego el orador á examinar la organización del ejército permanente y de las reservas, y censuró que los llamados batallones provinciales tuvieran la organización que tienen, porque con ella no podía decirse que teniamos reservas.

Y terminó expresando su deseo de que cuanto antes se hicieran las reformas que con urgencia han de mejorar nuestro ejército.

El señor presidente del Consejo de ministros se hizo cargo del discurso del señor marqués de la Habana, y comenzó por recordar que no habia ley que fijase el contingente del ejército, y que esto lo hacia el gobierno segun las necesidades y las circunstancias.

Respecto al cupo que ahora se pedia, dijo que era el necesario, sin que por esto dejase de conocer y estar de acuerdo con las razones del marqués de la Habana sobre el llamamiento de un número igual de mozos todos los años.

En cuanto á la variación de la forma y ser de la reserva, no negó que debería estudiarse, pero si el que pudiera efectuarse de una manera repentina; y buena prueba de que esto era cierto, estaba en que el mismo señor marqués de la Habana no lo hizo cuando fué ministro de la Guerra, á pesar de que lo mismo pensaba entonces que ahora.

En cuanto á la existencia de las reservas del modo que han existido en Italia y otros países, declaró que las creía perjudiciales, como lo habia demostrado la práctica entre otras ocasiones, en la batalla de Novara, en la cual fué vencido el ejército piemontés, y al día siguiente de la batalla los soldados de las reservas habian abandonado el campo, volviendo á refugiarse en sus casas.

Por estas razones, creia que las reservas debian ser pequeñas y en condiciones de poder servir.

En lo relativo al número de soldados que podiamos mantener y necesitar para hacer respetar la neutralidad del país y defenderle al propio tiempo de cualquier intento exterior contra algun punto importante de la nación, manifestó el orador que era el de 160,000.

Y terminó insistiendo en que la cuestión de las reservas era digna de tratarse con detenimiento, para introducir en ellas las mejoras que sean oportunas.

El señor marqués de la Habana rectificó, y se felicitó de que el señor duque de Tetuan estuviera conforme con que desde el año próximo se sacarian 35,000 hombres, como cupo bastante para el reemplazo.

El señor duque de Tetuan rectificó á su vez, confirmando la creencia del señor marqués respecto á la cifra del cupo para el reemplazo anual, mientras el

ejército no pase de la fuerza que hoy tiene.

El Sr. Córdova, presidente de la comisión, habló para defender el proyecto, y para esponer estensas consideraciones sobre las dificultades que ofrecen las organizaciones militares, haciendo comparaciones y citando hechos históricos.

Y se levantó la sesión. Eran las cinco y cuarto.

Las noticias de Nueva-York que recibimos hoy, nos comunican, además de los interesantes detalles del bombardeo de Valparaíso que publicamos en otro lugar, las cartas y correspondencias de nuestro servicio particular, en las cuales se nos remite el manifiesto que el señor Mendez Nuñez dirigió al cuerpo diplomático extranjero residente en Santiago de Chile, y se nos dan curiosos pormenores de todas las operaciones anteriores al bombardeo.

De aquí el manifiesto del Sr. Mendez Nuñez:

«El memorandum dirigido por el difunto Excmo. Sr. Pareja á los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas en 24 de setiembre último, las circulares de la posterior del Excmo. Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, ministro de Estado, han debido imponer cumplidamente al cuerpo de que V. E. es digno decano, de las causas de la guerra entre España y Chile, é indudablemente han debido manifestarle tambien, que la naturaleza de esas causas no dejaba á España otro camino, rehusado por Chile el desagravio de las ofensas que las mismas causas constituían y constituían, que el de apelar á la última razón de los gobiernos para obtenerlo.

Todavía en esta sensible necesidad quisieron el de España y su representante en estas aguas, arastrado puede decirse, por la proverbial generosidad de la nación española, generosidad natural en un pueblo que se siente noble y grande, emplear sus medios de fuerza con toda lenidad posible; creyendo que apreciados á un tiempo por Chile lo sobradamente fuerte de esos medios y la generosidad con que se empleaban, se avendriarían al desagravio que de toda justicia ha debido y debe á España: justicia ostensiblemente reconocida por dos de las primeras potencias de Europa, desde el momento en que para poner en práctica sus buenos oficios, convinieron con España unas condiciones que demuestran, sin lugar alguno á duda, esa justicia, y ajustadas á las cuales podía ponerse decorosamente para ambas partes, término al conflicto.

Establacióse el bloqueo de Chile y practicóse con tal generosidad, que ni neutrales ni enemigos de España podrán jamás desconocer que no era dado llevarla á mas límites dentro de los que impone la ley de la guerra. Tal vez no se registre en los anales de las habidas hasta aquí entre las naciones civilizadas mas lenidad, mas tolerancia. Tal vez tambien esta lenidad y esta tolerancia hayan servido para hacer creer á un enemigo que tiene la desgracia de no comprenderlas, que puede impunemente negarse á lo que la justicia le demandaba y le demanda.

Si así es, como todo induce á pensarlo, siempre aparecerá España, en esta ocasión, obrando con la dignidad de su carácter; siempre dirá la historia que cometió en esa propia ocasión el error que enaltece, mas que nada, á un país entre los demas civilizados.

Y que el juicio de la manera con que se ha practicado y se practica el bloqueo es debido á la mas estricta verdad, lo demuestra la unanimidad en reconocerlo así por parte de los ministros y agentes de las naciones neutrales. Pero no bastaba á España, asistida como estaba y está de la justicia y de la fuerza para sostenerla, llevar hasta los mas extremos límites su moderación; desde el momento que le fueron presentados por Francia é Inglaterra aceptó los buenos oficios con que ambas noblemente le brindaron para terminar el conflicto de manera que dejaban á cubierto la honra de dos países, que solo una obcecación punible en el derecho de gentes, como lo es de Chile, podía ponerlos en guerra.

Antes de la ruptura de las hostilidades y despues, practicándolas, no hay un solo acto que no demuestre cumplidamente el desinterés de la conducta de España, su constante deseo de restablecer la paz. Son testimonios tan respetables como irrecusables de ello en América, el que pueden dar los Estados-Unidos; en Europa, el que tambien pueden dar las otras dos citadas naciones.

Con tales antecedentes no es posible á España llevar mas lejos su sufrimiento. Los países que tienen conciencia de lo justo de su causa y de su fuerza para sostenerla, pueden sacrificar en aras de la moderación que ambas cosas les imponen su legítimo deseo de tomar desde luego por su mano el desagravio que injustamente se les niega; pero no pueden en manera alguna pasar el límite, salvado el cual queda lastimada su honra, menoscabado el prestigio, que una historia, cada una de cuyas páginas relata una gloria, le ha conquistado.

Llegado es á España ese límite, y se le hace preciso, indispensable, por consiguiente, romper definitivamente con un gobierno que tan mal comprende los deberes que la civilización le impone en sus relaciones con los demás; que tan mal interpreta lo que esa misma civilización prescribe al de todo país en su gobernación interior, puesto que no titubea en hacer arrostrar á Chile los males de una guerra injusta por su parte; con un gobierno, en fin, que desconoce lo que la dignidad de los otros reclama.

Puestas las cosas en esa situación, España ha hecho lo que marca la honra: ha prevenido á sus buques en el Pacífico

que busquen á sus coaligados enemigos, y esa prevención ha tenido cumplimiento, comprometiéndose dos de ellos, náuticamente hablando, por parajes sembrados de todas dificultades, aun mayores por lo incierto de su situación; pasando por donde no otros de su porta habian pasado, llegando hasta donde puede rayarse en mucha temeridad, para dar vista á los enemigos, que situados en punto perfectamente elegido y con obstáculos que impelman tocar á sus penoles, solo recibieron, si bien de consideración, el daño que puede causar un fuego hecho á larga distancia.

Todavía no arredran esas dificultades, mejor dicho, esos continuos peligros de la localidad ni las frecuentes nieblas que diariamente se puede decirse que cubren; y otra nueva expedición fué en busca del enemigo, que no creyéndose aun bastante seguro en el punto que ocupaba, habia buscado su salvación en las tan multiplicadas como estrechas sinuosidades que á la par de barrera insuperable para el que se oculta detrás de ellas, lo es de imposibilidad para poder hostilizarlo con la clase de buques que componen la escuadra española en estos mares.

La imposibilidad, por lo tanto, de llegar á tiro de nave que se aparece tras las insuperables barreras de localidad, y la persistencia de Chile en negar el desagravio que con justicia le demanda, imponen á España el doloroso, pero imprescindible deber, de hacerle sentir todo el peso del rigor á que se espone el país que absolutamente desconoce ó quiere desconocer los deberes impuestos á la comunidad civilizada del universo; y en tal concepto y por razón de guerra, los cañones de la escuadra española bombardearán la ciudad de Valparaíso, y cualquier otra que crean conveniente; hostilidad, aunque terrible, legitimada por las irrefutables razones que enumeradas quedan; legitimidad que hará recaer sobre el gobierno de la república toda la responsabilidad del daño que originar puede á los intereses neutrales, para resguardo de los cuales en este punto se conceden cuatro días, que espirados, tendrá lugar el indicado bombardeo.

A bordo de la fragata Numancia en la bahía de Valparaíso, á 27 de marzo de 1866.—Casto Mendez Nuñez.

Despues de publicado este importante documento, el día 30 o sea un día antes de espirar el plazo fijado para el bombardeo, el presidente de Chile propuso al jefe de nuestra escuadra un combate naval á diez millas de Valparaíso; estableciendo condiciones y señalando cortapisas de tal naturaleza como no se han usado nunca en ninguna guerra formal, y solamente como medio de ganar tiempo segun la táctica constante de esta república. Este reto se entregó por escrito al Sr. Mendez Nuñez, el cual, cumplido como debia dió una respuesta negativa.

Los consules residentes en Valparaíso creyeron deber protestar del bombardeo inmediatamente de recibir el anuncio. Sus protestas, que son dos, estan llenas de impertinentes consideraciones, siempre contraproducentes á la paz. El señor brigadier Mendez Nuñez no les dió contestación, segun parece, y siguió adelante en su propósito.

Vamos á concluir esta reseña manifestando que el espíritu público, al parecer, no anda muy levantado en Santiago de Chile; porque habiendo solicitado el gobierno un empréstito nacional, el ministro de Hacienda ha tenido que hacer aclaraciones y ofrecer grandes ganancias para que el asunto tuviera mas interés en la codicia que en el patriotismo.

Como se ha sabido, el gobierno de Chile empezó á recoger españoles en Santiago, sin manifestar ni dejar conocer su intención, lo cual causó bastante alarma; pero ahora parece que el objeto era el de llevarlos á Valparaíso y colocarlos en los edificios públicos que en lo sucesivo pudiesen ser amenazados de un nuevo bombardeo. Pero esto no parecia probable á juzgar por un despacho dirigido por el comodoro americano al gobierno de Chile, y que transcribimos á continuación para cerrar esta reseña:

«Valparaíso, á bordo del vapor Vanderbilt.»

Abril, 1.º de 1866.

En una entrevista oficial que tuve esta mañana con el almirante español a bordo de la Numancia, él me aseguró que no tenia al presente intención de volver á bombardear esta ciudad. En fuerza de esta aseveración tengo la confianza de que la población puede volver con seguridad á sus casas.

(Firmado).—John Rodgers, comodoro de los Estados-Unidos.

Ayer salió del Ferrol para Cádiz el vapor trasporte San Quintín.

El banco de Barcelona ha dado en las circunstancias apuradas por que ha atravesado estos días la capital en que se halla establecido, las mas elocuentes pruebas de su excelente administración y de las buenas condiciones en que se encuentra, puesto que en el primer día en que por la suspensión de pagos de las dos sociedades Crédito Mobiliario Barcelonés y Compañía catalana general de Crédito, se declaró de un modo alarmante la crisis, facilitó de tal modo los cambios que á las dos de la tarde habia cambiado á 600,000 duros, sin que despues se presentase nadie á cambiar. Además estableció seis puestos de cambio y señaló para estas operaciones cuatro horas mas, ó sea hasta las cinco de la tarde.

Tres jóvenes de Valencia de Don Juan que llegaron á Madrid uno de estos últi-

mos días, tuvieron la fortuna de comprar un décimo de la lotería que ha sido agraciado con uno de los premios mayores del último sorteo.

Esta tarde se ha dado por seguro en el Congreso que el presidente del Consejo habia salido para Araujuez. No es verdad. El duque de Tetuan estaba, á la misma hora en que esto se decia en el Congreso.

A última hora nos escribe antes de ayer nuestro corresponsal de Paris lo siguiente:

PARIS, 14  
Los amigos de la paz han parecido hoy bisondeados con el rumor que ha corrido hoy en la bolsa de que Los embajadores de Inglaterra y Rusia habian tenido una larga conferencia con Mr. Drouyn de Lhuys con objeto de buscar un medio de ganar tiempo para llegar á una solución pacífica. Pero yo puedo asegurar á V. que esta noticia no tiene fundamento, y que si la guerra se dilata será porque no es tan grande la decisión que por ella tiene el emperador á pesar del discurso de Anxerre. Desea romper los tratados de 1815; pero al ver la opinión mas inclinada á la paz que á la guerra, quiere que al menos no se le acuse de haberla fomentado.

Uno de los periódicos de oposición que no tuvo representante, segun noticias fidedignas que hemos recibido, hoy en la reunión celebrada el lunes en la redacción de La Soberanía Nacional, fué el periódico progresista La Nación. Su director el Sr. Santia de Quavele, avisó por medio de una carta su reolación de no concurrir, y esta resolución tuvo por fundamento su propósito firmísimo de no concurrir á otras reuniones políticas, que las que celebren sus correligionarios.

El dictamen de la comisión sobre creación de un banco Nacional ha quedado retirado, segun dicen unos por haber adquirido la convicción de que no seria fácil discutirlo en vista de lo avanzado de la estación, y segun otros por haber en algunas modificaciones.

Por iguales motivos parece que se retirará el relativo á protección á los ferrocarriles.

El vapor Isabel II, de cuyo paradero nada se sabia, segun decimos en otro lugar, ha entrado hoy en Cádiz segun telegrama que hemos recibido; pero no tenemos aun ningun otro detalle de su viaje.

Las Novedades dedica hoy su artículo de fondo á censurar las delaciones y á pintar los peligros de estas, presentando como ejemplo el que se va á enviar á Filipinas á varios individuos de una dependencia militar que tienen el apellido Martínez, solo porque habrá sido denunciado al gobierno uno que lleva aquel apellido. No tenemos datos para precisar el hecho á que se refiere nuestro colega, y desde luego se nos figura que debe ocurrir en una exajeración.

Pero podemos y debemos manifestar en contestación á otros puntos que abraza el artículo de Las Novedades, que el gobierno cree que no falta á su deber destinando á los militares á los puntos donde conviene mejor al servicio; que el gobierno tambien cree que los que denuncian conspiraciones ó comatos de desorden cumplen con los deberes que le imponen su lealtad y las ordenanzas en la parte que se refiere á sediciones militares; ordenanzas hechas en tiempos en que las instituciones no se veían tan en peligro como ahora por las frecuentes convulsiones políticas; y por fin, que el gobierno cree que así como merecen castigo los que atentan al orden, son dignos de recompensa los que se muestran leales, y se halla dispuesto, decididamente dispuesto, á premiar estos servicios. Tales son al menos nuestras noticias.

Noticias telegráficas de Barcelona anuncian que renacia la confianza entre los hombres de negocios, gracias á la actitud del banco de aquella localidad y á las disposiciones adoptadas por la autoridad militar del Principado.

A petición de muchas personas que por sus ocupaciones no pueden asistir á los conciertos del teatro Real, la empresa de este coliseo ha determinado que el tercero, que se verificará el viernes, empiece á las cuatro de la tarde en lugar de las dos.

Nos alegramos de esta determinación de la empresa que dará mayor animación á estas fiestas musicales.

El viernes se cantará el Guillermo Tell por la última vez en esta temporada. Parece que en esta función hará Tamberlik su despedida del público de Madrid, del cual ha recibido una acogida tan favorable y tan merecida. Seria de desear que para concluir la temporada de un modo brillante, el eminente tenor consintiera en cantar otra vez el Otello y Trovatore.

Cartas que tenemos á la vista y que hablan del bombardeo de Valparaíso, dicen que solo hay que lamentar la muerte de dos mujeres que se obstinaron en no abandonar sus casas.

El segundo concierto matinal celebrado hoy en el teatro Real no ha estado mas concurrido ni menos brillante, bajo el punto de vista artístico, que el primero. Por indisposición del Sr. Nicari tocó el Sr. Mellez de un modo magistral dos piezas en el fagot que le valieron grandes aplausos. Tambien hubo estrépitos y justos para el violinista se-

ñor Monasterio. La orquesta, como siempre, bien, y hábilmente dirigida por el Sr. Boneti.

Ayer por la tarde salió para Puerto-Rico y Cuba el vapor-correo de la empresa Lopez, con la correspondencia de las Antillas.

Esta noche se reanuda en la habitación del Sr. Casanueva, presidente de la comisión de propietarios de la zona de Chamberi, los in dividuos que la constituyen. El diputado á Cortes Sr. Gasset y Artima, que es uno de ellos, y estaba encargado de esoltar al señor ministro de la Gobernación para que se publicasen cuanto antes los reglamentos de la ley de ensanche, sancionada hace dos años, ha conferenciado en efecto con el Sr. Posada Herrera, obteniendo la promesa de que estimulará al consejo de Estado para que termine cuanto antes el estudio de los mismos.

Dióse que hay en Madrid un despacho telegráfico del que resulta que el Austria habia negado á acceder á la proposición de Rusia para un desarme simultáneo por parte de aquella nación y de Prusia.

La edición de provincias de La Iberia ha sido denunciada por una corporación de sargentos de artillería.

Prosiguen los trabajos para la formación de una compañía de zarzuela que actuara en el teatro del Circo, bajo la dirección de dos conocidos maestros. Tienen preparadas algunas obras nuevas para dar principio á la temporada próxima.

Pasado mañana viernes dará su beneficio en el teatro de Variedades la célebre prestidigitadora Mlle. Benita Anguinet. Entre otros juegos de gran novedad y en retentivo, tendrá lugar por primera vez el juego diabólico-fantástico de las sombras impalpables. Por lo que hemos oido de los ensayos, creemos que este juego llamará extraordinariamente la atención del público. Esta función será la antepenúltima de las que dará entre nosotros Mlle. Benita.

Para que el día de San Isidro no pasase sin costar lágrimas á muchos, en el día 6 fueron heridos, aunque de poca consideración, en la pradera del Santo Patron de Madrid, unos 25 individuos, y detenidos otros 50 próximamente por hurtos de poca monta y disputas sin consecuencias.

La animación fué extraordinaria hasta las nueve de la noche, hora en que las cabezas no perturbadas por las hebidas espirituosas se retiraban tranquilas á sus casas, quedando solo los atónados al mosto, porque sus pies se negaban á dar un paso con la pesada carga que llevaban en la cabeza y el estómago.

Por lo demás, el teniente alcalde del distrito señor marqués de Claramonte encargado de hacer conservar el orden, con el auxilio de varios dependientes, logró que no tuviésemos que lamentar desgracia alguna de consideración. Las medidas tomadas por dicho señor alcalde fueron excelentes y secundadas con el mayor acierto por sus subalternos.

La esperanza que conservan algunos opositonistas del Congreso, de que absentiéndose de tomar parte en la votación del proyecto de autorizaciones, no habrá número de diputados para que este pue la convertirse en ley, es completamente ilusoria, porque existiendo en Madrid hoy mas de 25 diputados, y dando á las oposiciones reunidas, que es todo lo que se puede conceder, 60 votos, todavía el proyecto del gobierno podrá ser votado por 190 diputados, 20 mas de los que se necesitan para votar leyes.

De cinco á seis y media han estado reunidos esta tarde en el salon de presupuestos del Congreso, unos veintidos diputados contrarios al proyecto sobre autorizaciones. Entre ellos se hallaban ademas de los disidentes, seis ó siete de la mayoría, el Sr. Casaval y otros dos de sus amigos políticos. Presidia el señor Herrera.

El objeto de esta reunión ha sido ponerse de acuerdo sobre la forma y método que ha de adoptarse al combatir el mencionado proyecto.

La discusión ha sido bastante animada, y ha terminado nombrándose una comisión compuesta de los Sres. Herrera duque de Frias, Cuesta, y Silvela para que se encargue de combinar los turnos y las enmiendas que hayan de presentarse ó puedan votarse porque sus tendencias sean aceptables á esta fracción de la Cámara.

Los señores Gonzalez Serrano y Casanueva han declarado que no podían formar parte de esta agrupación, pues si bien votarían en contra del proyecto de las autorizaciones, continuarán al lado del gobierno en otras cuestiones.

Ayer tarde le fué robada la habitación á una infeliz costurera que vive en la calle de Santa Margarita en ocasión que se hallaba ausente, llevándose los ladrones cuanto en la misma habitación se encerraba. Los casos, que son tres jovencitos de unos diez y seis años de edad, han sido conducidos hoy, á las ocho con conducto, á la cárcel de Villa. El juzgado de Palacio entiende en este asunto.

Dióse en Aranjuez que se dispone una novillada en aquella plaza de toros para el día 21.

El periódico político *La Hacienda*, cuya aparición estaba anunciada para hoy, no se publicará hasta dentro de unos días, a causa de las dificultades con que ha tropezado la empresa para encontrar editor. La habilitación de este depende ya del acuerdo que tome el consejo provincial en su primera reunión, que se verificará el viernes próximo.

S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda está resuelta hace ya tiempo a ceder en favor del Tesoro una parte de su dotación para poder contribuir a aliviar los ahogos del Erario. S. A. R., aunque ajena siempre a los asuntos políticos, según tenemos manifestado, solicita siempre por el bien público, no quiere dejar de imponerse ese sacrificio en ocasiones como la presente, en que lo exigen las urgentes necesidades del país, cuya prosperidad es su mas constante anhelo. Motivos de delicadeza fáciles de comprender, son los que hasta ahora han impedido la realización del patriótico desprendimiento de S. A. R.

Se ha iniciado una suscripción en la Habana, según dice un periódico, con el objeto de hacer un obsequio al señor duque de la Torre, como expresión del buen recuerdo que conservan de su mando los habitantes de la isla de Cuba, y al mismo tiempo como muestra de gratitud por sus manifestaciones en el Senado en apoyo de las reformas políticas que propuso al gobierno desde aquel mando.

Otro periódico, al copiar la noticia, dice que no ahora sino a tenerse conocimiento en aquella provincia española de las palabras que hace ya dos años pronunció en el Senado el duque de la Torre, se promovió una importantísima suscripción, que es seguro hubiera ascendido a considerable suma, con el objeto de crear un patrimonio a los hijos del general, cuyo mando recuerdan los cubanos con tan expresivas simpatías. Sabido por este, añade nuestro colega, no perdonó ruego, gestión y súplica hasta conseguir que se abandonara la idea.

El Sr. Cuesta ha presentado una enmienda al art. 1.º del proyecto de ley sobre creación de un banco Nacional español.

El Sr. Illas y Vidal se propone, según hemos oído, presentar una enmienda al proyecto de autorizaciones, rechazando la emisión y modificando y poniendo restricciones al reconocimiento de los certificados.

El señor ministro de Hacienda ha pasado la noche última bastante molesto por sus dolores neurálgicos, por cuya razón creemos que no podrá hasta mañana dedicarse a sus habituales tareas.

Ha sido nombrado jefe de la division hidrográfica de Orense, el ingeniero don

Federico Martinez Echevarria, que se hallaba sirviendo en la provincia de Leon.

Hoy ha debido darse principio al derribo del edificio que ocupaba la escuela de caminos y que va a desaparecer para prolongar la calle de la Greda hasta el Prado.

Las noticias de Barcelona son mas tranquilizadoras. Según despachos telegráficos, las medidas adoptadas por el capitán general de acuerdo con algunas importantes corporaciones provinciales habian evitado el peligro que amenazaba, habian asegurado algunos intereses y devuelto la calma a los espíritus intranquilos. Por de pronto se veia asegurado el trabajo en las fábricas de que se temió pudieran quedar desde luego cerradas y se creia conjurado el peligro por algun tiempo a menos, y mas si se mejorase la situación critica por que atraviesan todos los principales mercados.

Segun la *Revista general de Estadística*, la poblacion de Nueva-York que a principios de este siglo tenía 60.449 habitantes, cuenta ya 1.003.270. Asi resulta del censo de 1865 que se acaba de publicar. El ayuntamiento de la ciudad se compone de 69 individuos y la poblacion envia a la legislatura del Estado 7 senadores y 29 diputados de asamblea.

Sometida a la deliberacion de los gefes del partido progresista, la cuestion de si el señor D. Juan Bautista Alonso acudiría o no al Congreso a protestar contra el proyecto de autorizacion, se haresuelto la negativa, la cual ha acatado el señor Alonso, retrayéndose, por lo tanto, de ir a la Cámara popular.

Los señores marqueses de Casa Loring han llegado hoy a Madrid hospedándose en el gran hotel de los Príncipes.

Como nada se ha vuelto a saber del paradero del *Henriette*, buque chileno que salió de Burdeos, ni del vapor español *Isabel II* que iba en su seguimiento, supónese que este habrá seguido el rumbo de aquel hasta la isla de la Madra o a cualquier otro punto a donde el *Henriette* se haya dirigido. Como el buque chileno es de mayor andar, créese que habrá ganado gran delantera; pero el pudentos y bizarro jefe del *Isabel II*, Sr. Morán, habrá hecho cuantos esfuerzos son imaginable para dar caza a su perseguidor.

Estos dias han corrido algunos rumores que creemos de todo punto desprovistos de fundamento, respecto de la suerte que habrá podido caber a nuestros compatriotas los marinos de la *Covadonga* que se hallaban prisioneros en Santiago de Chile. Tenemos motivos para creer que esos rumores son hasta ahora

infundados, pues no hay el menor dato oficial ni extraoficial que hable nada de la suerte de nuestros compatriotas, cuyas vidas es de suponer estén garantidas por la de los prisioneros hechos por el brigadier Mendez Nuñez a bordo del paquete *Maule*.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que se contrate en subasta pública el servicio de un vapor costero o que haga viajes periódicos alrededor de la isla de Cuba, tocando en sus puertos principales.

### DIARIO DE MADRID.

Santo del día 17.—San Pascual Bailín, confesor.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del primer monasterio de Señoras Salesas Reales, donde por la comunidad de religiosas de San Pascual se celebrará a su santo titular, con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde a las seis completas y reserva.—Continúan celebrándose la novena de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, la de las Victorias en Santa María y la de San Isidro en su iglesia.—Continúa tambien la devocion del Mes de María en las iglesias que los dias anteriores.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, ó la de los Desamparados en Monserrat.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 17.—Señor brigadier de día: D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Cataluña y 3.º de artillería a pié.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 5.º artillería a pié, D. Manuel Bernaldes y Fernandez.—Visita de Hospital: Borbon sexto capitan.—Reconocimiento de provisiones: Principe, de infantería, 4.º regimiento capitan.—El general gobernador, Gervino.

### ANUNCIOS.

GASPAR Y ROIG, EDITORES. VICTOR HUGO.

#### LOS TRABAJADORES DEL MAR.

Tomo primero.

Constará de dos tomos, con grabados y láminas sueltas.

Se suscribe por tomos y por entregas. El tomo primero 24 entregas y el segundo 22.

A real la entrega en toda España. El tomo primero se halla de venta por 24 rs.

Los que se suscriban por entregas pueden recibir la primera.

Se suscribe en casa de los editores, calle del Principe, 4; y en provincias sus correspondientes.

Nota. En donde no haya correspondientes pueden adquirir esta obra remitiendo el importe del tomo I, que es 24 reales, en sellos 6 libranzas de correos. La aparición del segundo tomo se anunciará, que será a mediados de junio próximo.—1.

#### VINO MEDOC RIOJANO-ALAVÉS.

Es como un buen Burdeos, sin rival para pasto. De cuatro años a 3 y 6 rs. botella con casco. Rebaja en 12. Clareté 4 Ars. Carrera de San Gerónimo, 11.—29

#### ANUNCIO IMPORTANTE.—EN

Un pueblo sano y bien situado, se vende una botica, con su partido, que produce 26,000 rs. anuales. Dará razon en Madrid D. M. García, Hortaleza, número 9, farmacia.—1

#### BANCO DE ESPAÑA.

Debiendo destinarse la suma de 10 millones de escudos en cada semestre para el pago de intereses y amortizacion de los billetes hipotecarios de este establecimiento al tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 1.º de la ley de 26 de junio de 1854, que creó aquellos valores, y habiendo de aplicarse en el semestre que vence en 1.º de julio próximo 2.373,700 escudos para los intereses de los 85.790,000 escudos que existen hoy en circulacion, quedan para la amortizacion 7.426,300 escudos.

Dispuesto por S. M. en real orden de 30 de junio del mismo año que la referida amortizacion se verifique por sorteos, la administracion del Banco se cree en el deber de anunciar al público la fecha en que ha de tener lugar el del primer semestre de este año y las reglas a que ha de sujetarse, que son las siguientes:

1.º El referido sorteo se verificará en el salon de juntas generales del banco de España el día 17 del próximo mayo empezando a las once en punto de la mañana y continuando sin interrumpirse hasta su terminacion.

2.º El acto será público y lo presidirá el gobernador, asistiendo además uno de los subgobernadores, una comision de tres individuos del consejo, el secretario, el interventor y el consultor del establecimiento.

3.º Los 428,950 billetes sorteados se dividirán para el acto del sorteo en 4,239 lotes de a 100 billetes cada uno representados por otras tantas bolas y uno de 50 que representará el número 2,416 por ser la que en el anterior sorteo representó tambien el residuo de 50 billetes números 241,501 al 241,550 que salieron amortizados.

4.º Dichas 4289 bolas se espondrán al público antes de introducir las en el globo por si alguno de los concurrentes al acto desea examinarlas.

5.º Verificado su encantamiento se extraerán del globo 371 bolas, que representarán 37.100 billetes por valor de 7.420.000 escudos, quedando los 6.300 escudos restantes para aumento del fondo de amortizacion de los sorteos sucesivos, por no completarse su importe el de una centena de billetes que corresponde a cada bola, según el sistema establecido para facilidad del sorteo.

6.º La administracion del banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los billetes a que haya correspondido la amortizacion, y dejará además espuestas al público en lugar conveniente del establecimiento, por espacio de ocho dias, las 371 bolas que hubieren salido en el sorteo a fin de que puedan confrontarse con los números que se hayan publicado.

7.º Se avisarán oportunamente al público las formalidades que han de observarse para el cobro de intereses y reembolso del capital de los billetes amortizados.

Madrid 14 de mayo de 1866.—El secretario.—José de Adaro.—1

#### ALMONEDA VERDADERA.—POR

Ausentarse sus dueños de esta corte se venden diferentes muebles y objetos de lujo, entre los cuales se encuentran una alfombra de terciopelo nueva, colgaduras, espejos, relojes, cama grande de bronce con colgadura, de matrimonio, vajilla de doce cubiertos completa y nueva, diez cuadros en lienzo originales y otros efectos; con el objeto de terminarla a la mayor brevedad se ha hecho en los precios considerable rebaja; tambien se alquila el cuarto. Horas: de once de la mañana a tres de la tarde.—En la calle del Horno de la Mata, núm. 16, poreria darán razon.—1

#### 6,000 SOMBRILLAS

en venta, y por ser urgente se hace un barato por quince dias. Las hay a 8 rs. de percal, a 20 de seda, id. forradas a 24, 30 y 40, y muy superiores a 50 rs. Abanicos de seda de 12 rs. en adelante, y pañuelos desde 40 rs. Gran barato en bastones. Todo género moderno, Matute, 10, Madrid.

#### PINTURAS ANTIGUAS MUY BARATAS.—Barrio-Nuevo, 1, 3.º derecha.

PÉRDIDA.—EN LA TARDE DEL domingo último se ha extraviado un guarda-pelo lápiz-láculi, con una mosquita de oro y un rubí en el centro, y dentro un retrato de familia, por los paseos de la Castellana, Prado y Botánico. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede servirse pasar a la calle de Alcalá, núm. 23, cuarto tercero donde darán mas señas y se gratificará.

amais con ese amor, peor mil veces que el odio.

—Sea lo que quiera, replicó ella; mi resolucio está tomada. Aunque debamos sucumbir a la desgracia, estamos unidos por un lazo indisoluble y no nos abandonaremos jamás.

—Ya lo reflexionareis mejor, repuso Jorge. Llegará un dia, tal vez no lejano, en que aceptareis humilde los consejos que ahora rechazais. Si entonces os sirvo para algo, avisadme, y me pondré a vuestras ordenes.

Jorge salió despues de haber saludado políticamente a Mariana.

La posición de los dos amantes se hacia a cada paso mas intolerable.

Enrique se agarraba con una inconcebible tenacidad al corazon que le parecia próximo a escaparse.

Mientras estuvo seguro de su posesion se hizo insufrible; desde que entrevió que podía perderle, se tornó pusilánime y acobardado. Jamás hombre alguno abjuró mas completamente a los piés de una mujer orgullo y dignidad.

Mariana luchaba incessantemente; pero las palabras de Bussy resonaban constantemente en su oido y la asediaban hasta en su sueño. Y si es verdad que las rechazaba siempre indignada, un suceso imprevisto se las hizo acoger con mas benevolencia.

Mr. Felgueres murió. Enrique se encontró de repente dueño de una fortuna considerable.

La señora de Belnave le acompañó en tan tristes circunstancias; para consolarle, recuperó ternuras há tiempo inusitadas. Pero en el fondo de su alma, experimentó una alegría criminal al ver que el jóven era rico y dueño de su fortuna.

Poco tiempo despues de la muerte de Mr. Felgueres, Mariana recibió por conducto de Bussy una carta bastante estraña. Era de un tio de Enrique, y la trataba con rigor porque distraia a su sobrino de sus verdaderos deberes.

Entonces llamó a Jorge, que dos horas despues se presentaba en el gabinete de la señora de Belnave.

—Teneis razon, Jorge, le dijo. Vale mas acabar de una vez que prolongar tan rudo martirio. Ya sabeis que si se tratase solo de mí, no pediria gracia ni perdon; pero se trata de él ahora, y es necesario salvarle; salvémosle. Pero antes respondedme de él.

—Os respondo por mi honor, dijo Jorge.

—Me prometéis velar por su existencia,

no abandonarle en su desesperacion, curar sus heridas, ser para él el amigo mas desinteresado, el mas tierno de los hermanos?

—Os lo prometo, respondió Bussy.

—Y le hablareis de mí? añadió ella con voz conmovida. ¿Le enseñareis a pronunciar mi nombre sin cólera? ¿no le dareis que me maligra?

—Os lo juro.

—Decidle, ¡ah! decidle que le he querido mucho, y que le quiero aun, exclamó ella llorando. Decidle que hubiera inmolado gustosa mi vida por hacerle dichoso. Que sepa, sobre todo, que sepa que en obsequio a su felicidad consumo este sacrificio.

—Podó se lo diré.

—Hasta mañana, pues! exclamó la infeliz. Estoy decidida, y mañana partiré. Se habia decidido a salir al dia siguiente para Vilelville, posesion que habia aportado en dote, y que su marido se la habia devuelto al separarse.

Jorge se encargó de retener a Enrique a su lado todo el dia para que no viese a su amada; tarea tanto mas fácil, cuanto que desde la muerte del señor de Falgueres, Bussy tenia con su amigo, por razon de intereses, largas y frecuentes entrevistas.

—Le entregareis esta carta, dijo la señora de Belnave. Que ignore a donde voy; pero no se os olvide que si mi presencia fuera necesaria, acudiria a la menor palabra vuestra. Entretanto, Jorge, adiós! añadió ella. Los dos hemos hecho mucho daño; quiera el cielo que ese hombre me perdone, como yo os he perdonado.

A la mañana siguiente, Jorge fué a buscar a Enrique y le propuso que fuera a pasar el dia con él a una casa de campo de sus amigos.

Enrique se resistió; pero al fin se dejó llevar, no fuera de Paris, sino a dar una vuelta por el interior de la ciudad.

Al medio dia quiso Enrique dirigirse a casa de Mariana; su amigo le llevó por el lado opuesto, y empezó a disertar largamente sobre el amor, comprendiendo que aquel era el único medio de fijar algo la atencion del jóven.

Enrique parecia escucharle efectivamente con interés.

Debilitado por el paseo, manifestó deseos de descansar; Bussy, con diferentes pretextos, procuraba continuar el camino, con la esperanza de amortiguar la

—No señor, soy su amante, dijo Enrique pálido y colérico.

El vizeon de saludó y se fué.

—¿Estais loco, Enrique? exclamó la señora de Belnave vivamente ofendida.

El jóven se levantó; sus ojos despedian chispas, sus labios estaban blancos y convulsos.

—¿Estais loco? repitió Mariana. ¿Por quién quereis hacerme pasar? No sé como calificar vuestra conducta.

—Pues yo sé bien como calificar la vuestra, Mariana, dijo el jóven apretándola con fuerza uno de sus brazos, vuestra conducta es infame!

—¡Soladme, gritó ella pugnando por desasirse de la mano que la oprimia tan fuertemente.

—¿Me habeis oido? prosiguió Enrique, ¡os repito que sois una infame! Por quién os quiero hacer pasar me preguntais, voy a responderos: por mi querida. ¿Soy acaso mas que vuestro amante? Os pregunto a mi vez. Puesto que quereis que os lo diga, sabed que hace tiempo que vuestra conducta me exaspera. Decid, señora, cual de los dos dijó primero al otro: ¡Vive de mi amor! ¿qué esperas de ese piélagu insondable en que se agitan los hombres? esconded tu alma dentro de la mia! ¿Soy yo, por ventura quien os ha aconsejado el olvido de las exigencias sociales, el sacrificio de vuestras ambiciones? Y ahora ya no teneis bastante con el amor, y buscáis el vasallaje de la amistad. Vuestra casa parece un jubileo, y no os basta con que sufra la presencia de los indiferentes; es necesario que soporte tambien la impertinencia y el desprecio de los tontos. Pues bien, yo no quiero, os lo diré cien veces, no quiero.

—No quereis, no quereis... murmuró Mariana con ademán provocativo.

—No quiero ya nada, repuso fríamente Enrique; señora, sois libre.

Y salió apresurado.

—¡Ah! ¡desgraciada! exclamó madama Belnave con profundo sentimiento de desesperacion; ¡querias vivir solo del amor! ¡Querias ser amada con una pasion celosa, esclausiva, insaciable, y que fuese toda tu vida! ¡Buscabas un corazon para tí sola! Y te han amado, sí, te han amado de la manera que pedias al cielo, que no esperabas encontrar en la tierra. ¿Por qué lloras, pues, miserable?

Y largo tiempo permaneció anonadada.

Despues empezó a pensar en la pena que desgarraría el alma de Enrique; pe-

na atroz, inconmensurable, que ella habia experimentado ya.

Entonces recobró su alma todo el vigor que le quedaba, y levantándose de repente salió de su habitacion, y ansiosa, jadeante, llena de cruel zozobra, entró en la de Enrique.

Este no se hallaba en ella.

Le esperó, y al entrar se abalanzó a su cuello, le cubrió de besos y de lágrimas, y le hizo olvidar la escena que acababa de pasar.

Quiso pedirle perdon de rodillas y él la levantó cariñoso.

Confundieron sus trasportes, y jamás brilló mas radiante su ventura.

Mas ¡ay! eran los últimos fulgores de un astro, que iba a sepultarse para siempre en la oscuridad!

Mariana llevaba en su seno el germen de su desgracia, era adúltera.

No podia tener paz, no podia disfrutar tranquilas pasiones.

Por eso la reconciliacion duró poco y la vida que arrastró fue triste y penosa.

Pasaba los dias enteros encerrada en su cuarto; la costura y los libros eran sus únicas distracciones.

Enrique la visitaba mas como amigo que como amante.

Una tarde le dijo:

—Me han dado una noticia, que os interesará tal vez.

—¿Cuál es? preguntó ella sin levantar la vista del libro que tenia en la mano.

—Jorge Bussy se ha casado, respondió Enrique.

La señora de Belnave permaneció callada, inmóvil, con los ojos fijos en las páginas del libro.

—Sí, prosiguió él con calma, se ha casado. Y lo mas estraño es que su alma debe haberse rejuvenecido con el himeneo, porque no se habla de otra cosa en el pueblo que del cariño que tiene a su mujer. Verdad es que la chiga reune a sus inmensas riquezas una cara divina y un alma angelical. Yo la conozco, y puedo hablar con conocimiento: es una de esas castas flores que nacen en las solitarias praderas, y que no han perdido ni un átomo solo de su perfume celestial y de su frescura. Será una esposa virtuosísima: convendréis conmigo en que nuestro amigo no ha podido elegir cosa mejor. ¿Pero qué libro es ese que tanto os preocupa? añadió levantándose; hace una porcion de tiempo que no volvéis la hoja.

Y aproximándose a Mariana, cogió e

EN LA CALLE DE SAN MATEO'... Enm. 12, y 14, cuarto segundo de la izquierda, se ceden dos gabinetes con asistencia, ó sin ella, y una sala.—1

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA. La persona que quiera tomar en arrendamiento la referida plaza para dar cuatro corridas de toros, podrá dirigirse á esta ciudad á D. Fausto Otero, del comercio, calle de Reoyo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones hasta el 21 del corriente. Segovia, 8 de mayo de 1866.—1

SE CEDE UNA SALA Y ALCOBA, con asistencia ó sin ella. (No es casa de huéspedes). Calle de la Luna, 18, principal.—1

DINERO A PRESTAMO.—A LAS CLASES activa y pasiva sobre sus sueldos. Colmillo, 1, principal de ocho á nueve y de cuatro á seis.—3

DE 7 Y 8 REALES EN ADELANTO, se admiten huéspedes. Hortaleza, 59, segundo.—1

UN POBRE ENFERMO DE GRAVEDAD, padre de familia, suplica el amparo de las buenas almas. Vive calle del Rubio, 20, patio.—1

GRANDES NOVEDADES.—TARJETAS fantásticas á real pieza; fotografías diabólicas á 2 rs.; cada seis fotografías 10 rs. Se venden, Montera, 4, Madrid, Casa de Schropp.—2

LAS CAJITAS DE MADERA BARNIZADAS para viaje con todos los objetos de escritorio á 12 rs. una, mas superior, 14, dorado y luto 15.— Jacometrezo, 74, cerca de la plazuela de Santo Domingo, almacén de papel de Fernandez.—2

SE HA ESTRAVIADO UN NIÑO DE 8 á 9 años, con pantalón de pana. Es forastero. La persona que lo haya recogido avisará en la Corredera Alta, número 6 pral. interior.—1

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.—NO mas calvos.—Con la distilacion Cistac-Tristan se hace renacer el pelo por anti-guas que sean las calvas: hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses y hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio, 40 rs. El inventor Cistac-Tristan, de la academia Nacional de Paris. Exigir firma y vale. Unico despacho: Barco, 9, bajo izquierda.—1

PÉRDIDA. Se suplica á la persona que se haya encontrado en la tarde del 15 del actual una pulsera de coral con broche de oro, se sirva entregarla al portero de la plaza de los ministerios, núm. 4, donde además de agradecerse se dará una buena gratificación.—1

EDICTO.—EN VIRTUD DE PROVIDENCIA del Sr. D. Julian Martinez Yanguas, juez togado de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, referendada por el escribano de número D. Francisco Morcillo y Leon, se ha acordado proceder nuevamente á la venta en subasta pública de un terreno dividido en diez lotes situado frente de la puerta que fué de Bilbao de esta corte y su calle llamada del Cardenal Cisneros que va á Chamberí: cuyo remate tendrá efecto el día 2.º del mes actual á las doce de su mañana en la audiencia del señor juez, que la tiene en el piso bajo de la territorial, plazuela de Santa Cruz bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario, plazuela de la Villa, número 3, cuarto bajo; advirtiéndose que se admitirán posturas que cubran las cuatro quintas partes de la tasacion de cada uno de dichos lotes. Madrid, 14 de mayo de 1866.—El escribano actuario, Francisco Morcillo y Leon.—1

BILLAR.—SE SACA A SUBASTA una mesa con todos los utensilios el día 18 del presente, á las dos de la tarde, en la calle del Pez, núm. 34, barbería.—2

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE Lopez Espejo.—Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. Atocha, 33, platería de las Columnas, frente á la de Relatores.

DILIGENCIAS.—LA BRIVIESCA-Menesa.—Esta empresa ha establecido un servicio alternado entre Briviesca y Villasana con carruajes cómodos de 7 asientos, caja y cuatro banquetas, en combinacion con los trenes cor-reos. Verificará su primera salida de Briviesca el 15 de mayo y sucesivamente los días impares á la una de la tarde y de Villasana los días pares.—5

EL MÉDICO-CIRUJANO GATA-LIAN D. Joaquin Dalmáu, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal.

GRAN BAZAR DE ESCOPETAS de caza, de diferentes sistemas, y revolvers de reglamento militar, de Orbea hermanos. Carretas, 27, principal.—3

LECCIONES DE IDIOMAS, MATE-Máticas y filosofía. Olivo, 6 y 8, pral. EN COMISION SIN FACILITA DI-Enero á las clases pasivas, á las activas por oposicion ó facultad especial. Se admiten proposiciones todos los días de 10 á 12 en la calle del Soldado, 21, segundo, izquierda.—1

SE CEDE UNA SALA CON GABI-Sete y alcoba. En la calle del Clavel, 2, salchicería, darán razon. Hay otras pie-zas interiores.—2

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

MANTECADAS DE ASTORGA A 15 rs. docena.—Las Colonias, Arenal, 12.—22

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

BOTINAS DE CHAROL FRANCES By de chagrin con puntera para cabal-leros á 48 rs. Infantas, núm. 7.—3

TUTOR.— CALLE DE JACOME-Trezo, núm. 21, y calle de Felipe III, núm. 7, tiendas. Se construye toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—14

SE VENDE EN SUBASTA PUBLI-Sea voluntaria una casa sita en esta corte, calle de las Tres Cruces, núm. 26 antiguo y 2 nuevo, de la manzana 343, con vuelta á la plazuela del Carmen, y se señala para su remate las doce del día 19 del actual, ante el señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, que tiene su despacho en el piso bajo de la territorial de esta corte. No se admitirán posturas inferiores á la cantidad de 370,200 rs., que sirve de tipo, á rebajar la única carga que la afecta, que es la de farol, segun resulta de los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones están de manifiesto en el estudio del notario D. Miguel Garcia Noblejas, plaza de la Leña, número 6, cuarto principal izquierda. Madrid, 3 de mayo de 1866.—NOBLE-JAS.—3

LA SEÑORA DOÑA MARIA ANGLADA DE BARRIE, ha fallecido. Su desgraciado esposo don Leopoldo Barrie y Agüero, sus hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion especial se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el jueves 17 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la iglesia parroquial de Santa Cruz al cementerio de la Sacramental de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebran el jueves 17 del corriente en la iglesia del Carmen (calle del mismo nombre), serán aplicadas por el alma de la señora doña Carolina Bande de Perez y Casariego. Su esposo y demas familia suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

CAMISAS PARA CABALLEROS (DE HILO FINO Y SUPERFINO EN LISAS Y BORDADAS) Se venden: las de 80 rs. á 83; las de 90 rs. á 60; las de 95, 100, 110 y 120 rs. á 65, 70 hasta 80 rs. CAMISAS PARA SEÑORAS. Las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc. IDEM BORDADAS HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES (DE TODOS TAMAÑOS) Las de 50 á 34; las de 60 á 40; las de 70 á 45; las de 80 á 50, etc., etc. IDEM ELEGANTISIMAS (DE BODA) BORDADAS Y CON ENCAJES. PANTALONES, ENAGUAS, CHAMBRAS, PAÑUELOS BORDADOS, ETC. SE DAN CASI POR LA MITAD DEL PRECIO DE SU VALOR VERDADERO EN EL DEPÓSITO DE ROPA BLANCA CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA DU-BARRY, DE LONDRES, cura sin medicina las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, dyspepsia, estreñimiento, náusea y vómito, diarrea, el pecho, tos, asma, catarrros, fiebres, pulmonía, tisis, garganta, bronquios, reñiga, intestinos, hígado, sangre, cerebro; 60,000 curas al año. Economiza mil veces su precio en otros remedios. Una caja de libras 20 rs., de doce libras 170 rs. Depósitos Sr. D. Luis Garcia, calle Mayor, 39, Madrid; Sr. D. José de Somonte, Bilbao; Sr. D. Ramon Cuyas, Barcelona; Sr. D. Ramon Pinal, Sevilla; Sr. Hodgson; Málaga; Sr. Roberts, Gibraltar; y todos los primeros boticarios de España. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga

libro con frialdad, sus hojas estaban húmedas. —¡Calla! ¿estais llorando? la preguntó. Mariana no respondió. —¿Por qué llorais? repitió. —No sé, respondió ella con voz apagada, enjugándose las lágrimas. —Yo si lo sé, y voy á deciroslo, repuso Enrique. —¡No, no exclamó Mariana, que preveía una tormenta horrorosa. No... no lo sabais... no lo digais... dejadme deciroslo. No sabeis nada, Enrique, sois un niño. Pues bien, es verdad, lloro; perdonadme y no os incomodeis, porque no hay nada en estas lágrimas que pueda ofenderos. ¿Qué queréis? lloró al ver que ese hombre se refugia al mundo de que me ha robado; y uníase con los lazos que me hizo romper. Es tal vez en mi cobardía y bajeza; ¿qué queréis? soy una pobre mujer. —Si no llorais por él, llorareis por otra cosa; lo cierto es que mi cariño no basta. Los sacrificios fueron para Jorge; las reconvenções son para mí. Y una nueva tormenta estalló en aquel triste recinto. Entretanto Mariana seguía recibiendo cariñosas y consoladoras cartas de su hermana.

XXII.

Mariana aceptó el triste destino que la suerte la había deparado. Se impuso como un deber imprescindible la tarea de enganar á Enrique. El acreedor que viene á pedir dinero, cuando no le hay, es menos odioso que el ser que os reclama un amor que no existe. Mariana se sentía á cada instante sin fuerzas. Y aquello no era el padecimiento. Los padecimientos son nobles, gloriosos, poéticos; fecundizan el alma en que moran; son un huésped de origen celestial. Era el tedio. El tedio que hiela cuanto toca, que es infernal. Su amante sufría también mucho. Cuando se separaba de su lado, andaba sin direccion fija, pensativo, mal humorado, hasta que cediendo á la fatiga, se retiraba á su casa, en la que la dicha no penetraba ya nunca y se recostaba en su lecho para luchar con el insomnio, que rara vez se dejaba vencer.

Un día se abrió de repente la puerta. Un rayo de alegría brilló en sus húmedos ojos. Se encontró frente á frente de Jorge Bussy. Jorge le alargó la mano, que él no quiso estrechar; volvió la cabeza con aire sombrío, la ocultó entre las almohadas de su lecho, y prorumpió en ahogados gritos y tristes sollozos. Des pues de haberle contemplado, Jorge se retiró grave y pensativo, sin dirigirle ni una palabra. Anduvo errante por algunos barrios, y cuando se informó de la casa que ocupaba la señora de Belnave, se presentó en ella. Al verle, Mariana fué á levantarse; pero sus piernas no se lo permitieron, quiso hablar y la voz espiró en sus labios. Entonces se cubrió el rostro con las manos. Jorge se sentó á su lado. Hubo un intervalo de silencio, durante el cual escucharon los dos el mudo pero sublime lenguaje de sus almas. —Señora... dijo por fin Jorge distimulando mal su emocion. Al oír aquella voz que vibró en su alma como un eco de los pasados días, la señora de Belnave descubrió su semblante y fijó en Jorge una mirada de estupor y de espanto. —Señora, repuso él, vengo á cumplir cerca de vos un penoso deber, pero un deber sagrado, y por eso no he temido, al cumplirle, afrontar vuestro odio y afligeros con mi presencia. —Yo no os odio, caballero, dijo Mariana. —Bien os dije en otro tiempo, que la vida os enseñaría á ser indulgente, prosiguió pausadamente Bussy; ya os decía que llega siempre una época en la cual nos vengamos en los que amamos de aquellos que nos han amado. Vos misma, señora, digna por tantos títulos de mejor suerte, no habeis podido escapar á la regla general. Sois amada, y no amais. —¿Quién os lo ha dicho? preguntó con altanería Mariana. —Os digo, que no amais, repitió Jorge con pesadumbre. —Pues bien, tenéis razon, dijo ella con abatimiento. ¡Ah! el cielo es testigo de cuánto he luchado, de cuánto he sufrido! En vano procuré reanimar las yertas cenizas de mi espíritu; todo ha

sido inútil. El es Mariana, y yo soy Bussy; vos sois el que nos ha perdido á entrambos. —Os vengais en él; yo me vengué en vos; respondió Jorge. La queja es injusta, las recriminaciones no sirven de nada; aprendemos los unos de los otros á sufrir y perdonar. No, Mariana, no, yo no os he perdido; la culpa la tiene el mundo, la vida que es así; quejémonos á Dios que la ha hecho. La señora de Belnave conocia entonces la realidad de aquellas frases, contra las que tantas veces se habia rebelado; y aquellos dos seres, desprovistos de ilusiones, arrojando sobre la existencia una mirada fria y desencantada, presentaban un triste espectáculo. —He venido, continuó Bussy despues de una ligera pausa, para ayudaros á reparar, en cuanto sea posible, el daño que sin querer habeis hecho. —¡Puedo hacerlo acaso. Dios miol exclamó ella con desesperacion. Desgarra mi corazon para buscar en él los tesoros que ya no poseo, y no quiere gozar los que aun podria ofreceros. ¡No lo comprendo ó no quiero comprenderlo! añadió sin reprimir un movimiento de mal humor. —Lo mismo fuimos todos, dijo Jorge; ya le llegará su día. Ahora es preciso salvarle. —Decid, dijo ella, decid! Si fuera necesario daria toda mi sangre. —Lo que se necesita es todo vuestro valor. —¿Qué debo hacer? —Abandonarle. —Jamás, caballero, jamás respondió ella con noble indignacion. —Es preciso abandonarle, repitió Jorge con sangre fria. Vuestra alma es grande y generosa, la conozco; sé que prefeririais morir á ceder la primera en la lucha que habeis emprendido; pero se trata de él y no de vos. Vuestro destino es sufrir; el suyo puede ser mejor. —Si es así, caballero, demostradme que soy un obstáculo para su felicidad, y cuando él lo exija me someteré sin murmurar á ese nuevo sacrificio. Volveré á entrar para no abandonarle ya nunca, en la soledad á que me habeis condenado. Pero os lo confieso, me quita las fuerzas su dolor, y este lazo, aunque debiese ahogarme, no me atreveria á romperlo. —Le rompereis, dijo Jorge, porque no es á vos, sino á él, á quien debe ahogar;

tendreis fuerza para hacerlo, porque é no sabrá buscarla. Ya lo habeis dicho: no lo comprendo ó no quiero comprenderlo. Por él es por quien os ruego, señora; por él solo. ¡Qué cruel os hace la piedad! Si por salvar á vuestra hermana debiésteis hundir un puñal en vuestro pecho, y vos sola y á ese precio pudierais salvarla, ¿vacilariais? Si, Mariana, antes lo digisteis, sois un obstáculo para su vida; devorais sus días sin provecho para ninguno. Su padre se desconsuela, sus amigos murmuran, todos se aflijen al ver que pasa su juventud sin trabajar y sin dignidad. Y vos sois la única á quien acusan. —¿Qué queréis que yo le haga? dijo Mariana irritada por estas quejas; ¡si no hace nada es porque no quiere! —Es porque ama. ¡Ah! salvémosle, no le acusemos. Despertad en vuestro corazon el resto que conserva de ternura, de cariño y de abnegacion para volverle á los deberes que lo reclaman. Empezará por maldeciros, pero algun día os bendecirá; creedme. —No le conoceis; se morirá. —No, dijo Jorge, no; mirad como nosotros no hemos muerto. ¿Qué esperais continuando con un lazo que á ambos os mortifica? Os lo digo con infinito dolor, entre los dos no cabe ya dicha ni reposo. —¡Ya lo sé! murmuró ella; pero no tiene mas que á mí en el mundo, y no le abandonaré. —Un amigo le queda para ayudarle y sostenerle. Declinad en mí el cuidado de velar sobre él, y de hacerle ocupar en su corazon un recuerdo eternamente grato. Hubo un prolongado silencio durante el cual la señora de Belnave parecia vacilar indecisa entre los consejos de Jorge y los de su conciencia. —¡Nunca, caballero, nunca! dijo por fin con acento firme y resuelto. El amor, despues de todo, no es solamente una fase de la juventud, una loca exaltacion, un ardor de la sangre y de la cabeza; es algo mejor que eso, es un sentimiento que no siente ya en mi los devastadores fuegos de la aborrada de la vida, puede decirse que no amo? Yo se lo pregunto á mi corazon, y me atrevo á afirmar lo contrario. Le amo sin pasion, es verdad, sin embriaguez, sin entusiasmo... —Si, dijo Jorge interrumpiéndole, le amais por deber, por compasion, le